

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/33
9 de diciembre de 1996

(96-5197)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: inglés

BANCO MUNDIAL

Declaración del Sr. Gautam S. Kaji
Director Gerente, Operaciones, Políticas y Programas
(en calidad de observador)

En los diez últimos años hemos asistido a un profundo cambio de las actitudes de los países en desarrollo hacia el comercio internacional. Muchos han liberalizado radicalmente sus regímenes de comercio y se han adherido con sumo entusiasmo a los resultados de la Ronda Uruguay, rechazando sabiamente la pasividad y la búsqueda de preferencias, que caracterizaban sus posiciones anteriores.

Son ya bastante abrumadoras las pruebas de que un régimen de comercio liberal potencia los resultados económicos a largo plazo. En los tres últimos decenios, las economías abiertas crecieron en promedio a un ritmo anual superior en un 2 por ciento al de las economías cerradas. Las economías del Este de Asia se han situado en la vanguardia mundial en liberalización del comercio y en crecimiento. Hasta hace poco, Chile destacaba en América Latina por su política comercial sencilla y transparente y por su fuerte crecimiento económico. Ahora tiene varios imitadores. También en África la liberalización del comercio se ha asociado con unos mejores resultados, como muestran Mauricio y Uganda.

Cuando nos reunimos en la primera Conferencia Ministerial de la OMC para pasar revista a los años pasados y al formidable programa de trabajo para el futuro, hemos de recordar que sólo pueden conducir a una liberalización verdadera las medidas que los países adoptan individualmente y de buena gana. El Banco Mundial ha caído en la cuenta desde hace tiempo de que los programas de reforma sólo son eficaces cuando conllevan un fuerte compromiso político y el gobierno y la sociedad "los hacen suyos" de verdad. Análogamente, la experiencia del GATT ha demostrado las ventajas de aumentar el apoyo a la liberalización de las importaciones vinculándolo a liberalizaciones operadas en otras partes que se benefician de las exportaciones.

La Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial tienen funciones complementarias en el fomento y el apoyo de la liberalización voluntaria. El Banco ayuda a los países a adoptar regímenes de comercio liberales mediante su asesoramiento y programas crediticios. Puede contribuir a la preparación, análisis y aplicación de las reformas, por ejemplo aprovechando las lecciones prácticas de otros lugares, identificando los beneficios de la reforma y financiando la necesaria reestructuración -es decir los costos de la reforma.

El Banco se centra primordialmente en el aspecto unilateral -insiste en que los principales beneficiarios de la reforma comercial son los propios países y no sus interlocutores. No obstante, el Banco reconoce también que la liberalización unilateral puede tener efectos de rebase muy importantes -la dimensión multilateral, que es el principal centro de interés de la OMC. Al reunir a los interlocutores, la OMC hace posible que los países afirmen sus reformas unilaterales consolidando los aranceles y otras políticas en el plano multilateral, negocien un mejor acceso a los mercados de

los demás y, mediante sus normas multilaterales, busquen un sistema de comercio mundial equitativo y eficiente.

¿Cuáles son los principios y prioridades que deben regir el sistema en los próximos años? Quizás el más importante es la no discriminación -tanto entre mercancías y sectores diferentes como entre países y regiones distintos. Es decir: debemos tratar de conseguir un campo de juego único y nivelado para el comercio internacional -¡y que tenga metas en ambos extremos!. Todo lo demás reducirá los beneficios del comercio al alentar a los empresarios privados a comprar a proveedores favorecidos pero ineficientes. A este respecto las intenciones de los miembros del APEC de liberalizar colectivamente, pero no sobre la base de la nación más favorecida, están mereciendo muchos elogios.

Comenzaré con la industria. La avenencia para suprimir el Acuerdo Multifibras fue una enorme victoria del principio de no discriminación. Debemos tratar en serio de que sea aplicada en su espíritu y en su letra. Hacerlo así permitirá una asignación mucho más racional de la actividad de los textiles y el vestido en el mundo y cuanto antes consigamos esos beneficios mejor. Para el año 2005 esos beneficios pueden ascender a una cantidad que se sitúa entre los 50.000 y los 100.000 millones de dólares anuales (en precios de 1992).

Los efectos previstos de la supresión gradual del AMF ilustran cómo en la reforma del comercio puede haber países perdedores y ganadores. Muestran también que para los países que inician liberalizaciones auténticas las ganancias son muy superiores a las pérdidas. Los productores de los países en desarrollo ya no tienen que hacer frente a contingentes en los países industriales; los eficientes ganarán, pero los demás perderán al exponerse a la nueva competencia. Sin embargo, estos países obtendrán beneficios correspondientes al traspasar los recursos a mercados más complejos que se han beneficiado de otros aspectos del conjunto negociado en la Ronda Uruguay. Los consumidores de los países industriales también se beneficiarán pues los precios serán inferiores, y en una medida muy superior a lo que pierdan los productores de esos países. En realidad, importa señalar que los defensores iniciales del AMF obtendrán beneficios de su supresión. Según proyecciones del Banco Mundial, los Estados Unidos y el Canadá pueden ganar de la supresión del AMF 29.000 millones de dólares EE.UU. y la Unión Europea, 28.000 millones.

Pero el AMF no es el único obstáculo al que se enfrentan los exportadores de textiles. Muchos países en desarrollo también imponen restricciones a los productos textiles. Éstas han de liberalizarse también para que esos países puedan cosechar todos los beneficios de la especialización importando las prendas de vestir que no fabrican eficientemente y concediendo a sus industrias de exportación acceso a los necesarios insumos de telas y accesorios.

Deseo asimismo detenerme en la agricultura y los servicios. En muchos países en desarrollo pesan sobre la agricultura los efectos de la protección industrial, que hacen aumentar los costos. Suprimiendo esas barreras aumentará la producción de alimentos y las exportaciones agrícolas. Por ejemplo, Chile y Kenya experimentaron enormes auges de sus exportaciones agrícolas cuando liberalizaron la industria. Con ello también aumentará la seguridad alimentaria y los ingresos rurales. Es éste un resultado especialmente importante, porque ataca de manera inmediata y directa la causa principal de la pobreza.

Los países industriales y algunos países en desarrollo hacen lo contrario, protegen la agricultura a expensas de la industria. En esos países los aranceles aplicados a los productos agropecuarios siguen siendo altos aun después de la Ronda Uruguay y, en muchos casos, su administración sigue siendo compleja y opaca. Mediante la arancelización, la Ronda preparó el escenario para una audaz simplificación y liberalización de las políticas agropecuarias. Espero que cuando las negociaciones se reanuden en 1999 los gobiernos estén a la altura de ese desafío y permitan que los mercados incidan en la agricultura de la misma manera que lo hacen en la mayor parte de la industria. Los beneficios

serán enormes: si las reducciones de la Ronda Uruguay se hubieran aplicado a los niveles de protección de 1994 y no a los de los últimos años del decenio de 1980, los beneficios hubieran sido superiores en casi 100.000 millones de dólares; nuevas reducciones generarán todavía más beneficios.

Algo análogo sucede con el comercio de servicios. En la Ronda Uruguay los servicios se introdujeron en el redil multilateral, pero aún queda mucho por hacer, especialmente por los países en desarrollo. Unos sectores de servicios eficaces abren numerosas oportunidades. Por ejemplo, los sectores de servicios de proceso de datos y de telefonía de voz de Jamaica ilustran que es de importancia vital tener acceso a un sector de telecomunicaciones eficiente y barato. Y un suministro generalmente eficiente de servicios mejora la competitividad en toda la economía. Así pues, volviendo a mi tema de la liberalización voluntaria, los Ministros deben considerar que las negociaciones sobre servicios no son tanto cuestión de entregar el acceso a los mercados, sino más bien de permitir de buena gana a los empresarios nacionales elegir el proveedor más eficiente. Un pequeño paso inmediato en esta dirección sería adoptar el intercambio propuesto de información sobre leyes, políticas y reglamentos nacionales que afectan al comercio de servicios. Con ese intercambio no solamente aumentaría la comprensión recíproca de los Miembros, sino que además motivaría una sana revisión de sus propias políticas por cada país.

El sistema de comercio mundial y los países en desarrollo han recorrido una gran distancia en el pasado decenio. Los gobiernos esperan en fila llegar a ser Miembros de la OMC, disponemos de un conjunto de normas comerciales en gran medida común para todos los Miembros y hemos asistido a liberalizaciones generalizadas y profundas, unilaterales y multilaterales. A decir verdad, y en parte porque tenían una mayor distancia que recorrer, los países en desarrollo han dado los pasos más largos en lo que a liberalización se refiere. Muchos países de América Latina y de Asia han reducido unilateralmente sus aranceles a partir del decenio de 1980. Además, en la Ronda Uruguay los países de altos ingresos y los países en desarrollo redujeron los aranceles que aplicaban al 30 por ciento de sus importaciones aproximadamente; sin embargo, mientras el precio interno medio de las importaciones afectadas se redujo solamente un 3 por ciento en las economías de altos ingresos, su reducción fue del orden del 8 por ciento en los países en desarrollo.

El desafío consiste en mantener este ímpetu y establecer los parámetros para la evolución del sistema de comercio mundial en el próximo siglo. Reconociendo la complementariedad de sus respectivas funciones, el Banco Mundial se honra de poder prestar apoyo a la OMC y a sus Miembros y de cooperar con ellos cuando abordan estas importantes cuestiones.

Me es especialmente grato confirmar que, al igual que el FMI, el Banco Mundial ha concluido recientemente la negociación de un acuerdo formal con la OMC. El acuerdo ha sido aprobado por el Consejo General de la OMC y por el Directorio Ejecutivo del Banco y se ha presentado ya a la Junta de Gobernadores del Banco para su aprobación definitiva. Ese acuerdo continuará y ampliará la cooperación informal que durante mucho tiempo caracterizó las relaciones entre el Banco y el GATT y últimamente entre el Banco y la OMC. Junto con el acuerdo entre la OMC y el FMI, el acuerdo entre la OMC y el Banco prepara el terreno para que las tres Organizaciones trabajen de manera coherente en establecer un terreno de juego único y nivelado para el comercio mundial y en ayudar a los países a adoptar políticas abiertas de apoyo al crecimiento y eliminación de la pobreza.